

Gobierno Regional del Callao

24 ABR. 2013

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000232

Callao, 22 ABR 2013

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, el Numeral 201.1 del Artículo 201° de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo señala "Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000230 de fecha 22 de Abril del 2013, se destacó a la Econ. Rosana Lidia Ballón, Especialista en Presupuesto I (SPI), para asumir el cargo de Directora de la Dirección del Sistema Administrativo II de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico de la Unidad Ejecutora 401 Región Callao - Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR, el Artículo 1° de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000230 de fecha 22 de Abril del 2013, el mismo que quedara redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 1°.- DESTACAR, a partir de la fecha a la Econ. Rosana Lidia Ballón Reyes, Especialista en Presupuesto I (SPI), quien asumirá el cargo de Directora de la Dirección del Sistema Administrativo II de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico de la Unidad Ejecutora 401 Región Callao - Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión de la Dirección Regional de Salud del Callao, Gobierno Regional del Callao".

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR, a la Oficina de Recursos Humanos, reservar la plaza de la mencionada servidora, hasta el termino del destaque.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

BOG. DIOFEMENES VERA ABRIOLA



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DR. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE